

User: supervisor
Rep: rptBalanzaComprobacion**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO.
ESTADO DE DURANGO****Balanza de Comprobación del 01/ene./2023 al 30/sep./2023****Todas las cuentas. (De la cuenta: 5611 a la 6300)**

Fecha y 06/nov./2023

hora de Impresión 12:36 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5611	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00	\$771,765.80	\$0.00	\$771,765.80	\$0.00
D	5611-01	TESORERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-01-001	Urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-01-002	Agua Potable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-01-003	Infraestructura Educativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-01-004	Mejoramiento de Vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-01-005	Otros Proyectos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-02	PORTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-02-001	Cta. xxx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-02-002	Cta. xxx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-03	FISM	\$0.00	\$0.00	\$771,765.80	\$0.00	\$771,765.80	\$0.00
D	5611-03-001	Mejoramiento de Vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-03-002	Infraestructura Educativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-03-003	Proyectos de Abastecimiento de Agua Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-03-004	Agua Potable	\$0.00	\$0.00	\$378,941.00	\$0.00	\$378,941.00	\$0.00
D	5611-03-005	Drenaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-03-006	Urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-03-007	Alcantarillado	\$0.00	\$0.00	\$382,824.80	\$0.00	\$382,824.80	\$0.00
D	5611-04	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-04-001	Urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-04-002	Agua Potable	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-04-003	Alcantarillado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-04-004	Mejoramiento de Vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-05	CREDITOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-05-001	Cta. xxx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-05-002	Cta. xxx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-06	EXTRAORDINARIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-07	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-07-001	Cta. xxx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-07-002	Cta. xxx	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-08	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-08-2021	2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	5611-08-2022	2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	6000	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	6100-99	Resumen de Ingresos y Gastos 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	6200-99	Ahorro de la Gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, DGO.
ESTADO DE DURANGO**Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2023 al 30/sep./2023
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 5611 a la 5611)Fecha y hora de Impresión 06/nov./2023
12:29 p. m.

Cuenta Poliza Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Factura	Cheque/Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		
						Cargos	Abonos	Saldos
5611				CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$771,765.80	\$0.00	\$771,765.80
5611-03				FISM	\$0.00	\$771,765.80	\$0.00	\$771,765.80
5611-03-004				Agua Potable	\$0.00	\$378,941.00	\$0.00	\$378,941.00
D00020	30/03/2023			APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PRODDER (APORTACION A SIDEAPA		\$378,941.00	\$0.00	\$378,941.00
5611-03-007				Alcantarillado	\$0.00	\$392,824.80	\$0.00	\$392,824.80
D00021	31/03/2023			APORTACION A SIDEAPAS PARA OBRAS PROSANEAR (APORTACION A SIDEA		\$392,416.00	\$0.00	\$392,416.00
D00045	05/07/2023			COMPLEMENTO APORTACION MUNICIPAL PARA OBRAS PROSANEAR (COMP		\$408.80	\$0.00	\$392,824.80
Total :					0.00	771,765.80	0.00	771,765.80

Page 1



Obsv. 172

ACTA 05 DE SESIÓN

EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Siendo las 10:00 horas del día 02 de FEBRERO de 2023 y reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal ubicada en la calle Francisco Sarabia #201 de Vicente Guerrero, Dgo., los C. L.P. JUANA ACEVEDO IBARRA, Presidente Municipal Constitucional; C. FLORENTINO NEVÁREZ GARCIA, Síndico Municipal; Primer Regidor, C. LIC. CÉSAR SALAS ORTÍZ, Segundo Regidor, C. KARINA NAELA ESPARZA HERNÁNDEZ, Tercer Regidor, C. L.E.F JAVIER SERRANO JIMÉNEZ, Cuarto Regidor, C. ANEL CECILIA MIER PÉREZ, Quinto Regidor, C. PABLO GARCÍA CALZADA, Sexto Regidor, C. ALMA DELIA VARGAS RÍOS, Séptimo Regidor, C. PROFRA ALEJANDRA GARCÍA CALZADA, Octavo Regidor, C. OSCAR REYNALDO GÓMEZ RUEDA, C. KARLA BEATRIZ GARCÍA AMADOR, para llevar a cabo la realización de la NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO convocados por la Presidenta Municipal Constitucional.

Para llevar a cabo la realización de la NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO convocados por el Presidente Municipal Constitucional bajo el siguiente:

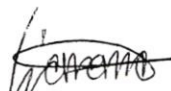
ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión de cabildo.
4. Discusión y en su caso aprobación de obras en PROSANEAR Y PRODER para el ejercicio 2023.
5. Clausura de la sesión.

1.- El C. Ing. Rubén Rodríguez Saucedo. Secretario del H. Ayuntamiento, se permite realizar el pase de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento presentes al inicio de la QUINTA SESION EXTRAORDINARIA de Cabildo del H. Ayuntamiento 2022-2025. Y en ocasión de que se encuentra presente la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento cede la palabra a la C. Presidenta L.P Juana Acevedo Ibarra para que declare la existencia del quorum legal.

2.- El C. Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día propuesto y pregunta después al Honorable cabildo si están de acuerdo en este, manifestar

00003







su voto de manera económica. Para lo cual se entera en esta acta que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

3.- La Ciudadana Presidenta Municipal declara formalmente la instalación de la primera sesión ordinaria de cabildo siendo las 10:00 horas y manifestando que lo que en ella se acuerde tendrá la validez legal para los efectos que se establecen en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango

4.- En el actual punto se presenta personal de obras públicas a exponer las obras que se pretenden realizar en los programas de PROSANEAR Y PRODER para el ejercicio 2023, así como los montos de cada una de ellas. exponiendo lo siguiente:

PRODER:

1.- Tanque superficial; construcción de tanque de acero de 50 m³, incluye base de concreto armado y conexiones en la localidad de graceros, Municipio de Vicente Guerrero, Primera etapa.

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$757,882.00	\$378,941.00	_____	\$378,941.00	_____
_____	_____	_____	_____	_____

2.- Mejoramiento de eficiencia de energía eléctrica; consumo para operación de infraestructura; pago de energía eléctrica por la operación de infraestructura de los 8 (ocho) pozos siguientes: Pozo 1: Protección Civil, Pozo 2: 5 de mayo; Pozo 3 Carretera a la joya; Pozo 4 Infonavit, Pozo 5 y Pozo 6 La Estación; Pozo 7 Loma Bonita y Pozo 8, Colonia 6 de enero.

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$302,608.39	\$146,054.00	_____	_____	\$156,554.39
_____	_____	_____	_____	_____

PROSANEAR:

1.- Construcción de 250 metros de red de alcantarillado en la calle vía láctea de la colonia CNOP en Vicente Guerrero, incluye: Trazo, Nivelación, Excavación en roca, plantilla, relleno con material de banco y de producto de excavación.

100004

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$570,738.99	\$439,029.99	-----	\$131,709.0	-----
-----	-----	-----	-----	-----

2.- Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle arzuela de la colonia san miguel en Vicente Guerrero, incluye Trazo, nivelación y excavación.

Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$509,091.63	\$391,608.94	-----	\$117,482.68	-----
-----	-----	-----	-----	-----

3.- Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle sin nombre de la localidad de san isidro de murillos. Incluye trazo, nivelación, excavación, plantilla y relleno con material de banco.

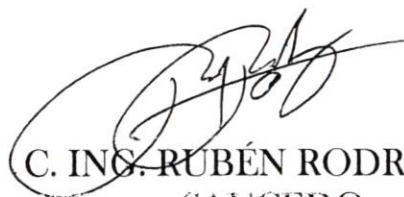
Costo total.	Federal	Estatat (FISE)	Municipal FISM	Aportación Municipal.
\$622,410.19	\$478,777.07	-----	\$143,633.12	-----
-----	-----	-----	-----	-----

Luego de una breve discusión y aclaración de dudas, el C. Secretario del H. Ayuntamiento pregunta: ¿Si están de acuerdo en aprobar el punto? Sírvanse manifestar su voto levantando su mano, y resultando ser APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- Para el último punto del orden del día toma la palabra la Presidente Municipal Constitucional C. Juana Acevedo Ibarra. Y da por terminada la presente Sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 10:50 horas del día 02 de Febrero de 2023 se declara formalmente clausurada la QUINTA SESION EXTRAORDINARIA de Cabildo en la ciudad de Vicente Guerrero, Dgo., procediendo a firmar la presente acta los que en ella intervinieron.



C. L.P. JUANA ACEVEDO
IBARRA.



C. ING. RUBÉN RODRÍGUEZ
SAUCEDO

000005

07

PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.



C. FLORENTINO NEVAREZ
GARCIA.
SINDICO MUNICIPAL.

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

C. CÉSAR SALAS ORTÍZ.
PRIMER REGIDOR.



Karina N. Esparza H.

C. KARINA NAELA ESPARZA
HERNÁNDEZ.
SEGUNDO REGIDOR.

C. JAVIER SERRANO JIMÉNEZ.
TERCER REGIDOR.



Cecilia Mier

C. ANEL CECILIA MIER PÉREZ.
CUARTO REGIDOR.

C. PROFR. PABLO GARCÍA
CALZADA.
QUINTO REGIDOR.



C. ALMA DELIA VARGAS RÍOS.
SÉXTO REGIDOR.



C. PROFR. ALEJANDRA GARCÍA
CALZADA.
SÉPTIMO REGIDOR.

Oscar R. Gomez A.

C. OSCAR REYNALDO GÓMEZ
RUEDA.
OCTAVO REGIDOR.



C. KARLA BEATRIZ GARCÍA
AMADOR.
NOVENO REGIDOR.

000006





CONVENIO No. HAYTO VG – PROSANEAR 2022 – FAIS 2023

CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO REPRESENTADO POR LOS CC. **LIC JUANA ACEVEDO IBARRA** Y EL **ING. RUBEN RODRIGUEZ SAUCEDO** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** Y **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** RESPECTIVAMENTE, QUE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARA “**EL AYUNTAMIENTO**” Y POR LA OTRA PARTE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR REPRESENTADO POR EL **ING. GILBERTO RODRIGUEZ MACIAS** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE **SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SIDEAPAS)** EN EL MUNICIPIO. MISMAS QUE ACUERDAN CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO PARA LA APORTACION DE RECURSOS Y EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES CLAUSULAS.

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL OBJETO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES FORMALIZAR LAS ACCIONES RELATIVAS A LA CONCURRENCIA DE RECURSOS DEL **PROSANEAR 2022 CON FAISMUN 2023** PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS AUTORIZADAS EN EL PROGRAMA DE ACCIONES MODIFICATORIO COMO:

3.1 ALC. “Construcción de 250 metros de red de alcantarillado en la calle vía láctea colonia CNOP, incluye: trazo y nivelación, excavación en roca, plantilla, relleno con material de banco y producto de excavación, suministro de tubería de pvc de 250 mm serie 25 y 10 descargas domiciliarias no mayor a 6 metros de longitud, pozos de visita conico de .60 a 1.20 de 1.00 hasta 1.75 metros de profundidad, suministro y colocación de brocales y tapas de polietileno”.

3.2 ALC. “Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle Mariano Arzuela de la Colonia San Miguel, incluye: trazo y nivelación, excavación, relleno material de banco y producto de excavación, plantilla y suministro de tubería de pvc de 8" de diámetro, incluye 10 descargas domiciliarias”.

3.3 ALC. “Ampliación de 100 metros de línea de alcantarillado en la calle sin nombre de La Localidad De San Isidro De Murillos. Incluye: trazo y nivelación, excavación, plantilla y relleno con material de banco y producto de excavación, suministro de tubería de pvc de 8" de diámetro y 10 descargas domiciliarias”.

PARA DAR TRATAMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE DICHAS OBRAS EN LA CAPTURA DE LOS SISTEMAS SE DEBERA CONSIDERAR LAS OBRAS CON EL SIGUIENTE NOMBRE:

3.1 CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP.

3.2 AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL

3.2 AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS.

2007



CONVENIO No. HAYTO VG – PROSANEAR 2022 – FAIS 2023

SEGUNDA.- CON EL PROPÓSITO DE OBTENER MEJORES RESULTADOS Y UNA ÁGIL EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS. “LAS PARTES”, CONVIENEN COORDINAR LAS ACCIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO PARA QUE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONVENIO SE REALICEN CON LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE SIDEAPAS Y LA COLABORACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES.

TERCERA.- PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS MATERIA DE ESTE CONVENIO. SE DESTINARA UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$ 1,702,240.80 (SON: UN MILLON SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 80/100 M. N.) IVA INCLUIDO, LO CUAL INCLUYE LA EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN, ATENCIÓN SOCIAL Y SE REALIZARAN DE ACUERDO A LA SIGUIENTE MEZCLA DE RECURSOS.

OBRA	LOCALIDAD	TOTAL	PROSANEAR	FAISMUN
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP.	VICENTE GUERRERO	\$ 570,738.99	\$ 439,029.99	\$131,709.00
AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL	VICENTE GUERRERO	\$ 509,091.63	\$ 391,608.94	\$ 117,482.68
AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS.	SAN ISIDRO DE MURILLOS	\$ 622,410.19	\$ 478,777.07	\$143,633.12
	TOTALES	\$ 1,702,240.80	\$ 1,309,416.00	\$392,824.80

CUARTA.- AMBAS PARTES COVIENEN QUE AL H. **AYUNTAMIENTO** LE CORRESPONDE APORTAR SAPROXIMADAMENTE EL 30% DE INVERSIION PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS, POR LO QUE EL ESTE TRANSFERIRÁ A EL ORGANISMO OPERADOR DE **SIDEAPAS** LOS RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 392,824.80 (SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N.), PROVENIENTES DEL **RAMO 33 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) EJERCICIO 2023**. LA CUAL SE ENTREGARA EN UNA APORTACION DE ACUERDO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CONTENIDA EN LA CUENTA DE FAIS 2023 EN EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

CUARTA.- EL ORGANISMO OPERADOR SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS OBRAS MENCIONADAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

QUINTA.- LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE TRANSFIEREN POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO ES RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO

Francisco I Madero 105, Zona Centro, Vicente Guerrero, Durango.

Correo: sideapasvgd@hotmail.com

Teléfono: 618 181 26 65

pág. 2



CONVENIO No. HAYTO VG – PROSANEAR 2022 – FAIS 2023

OPERADOR “SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POPTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO” DEL MUNICIPIO DE VICENTE GERRERO, DGO.

SEXTA.- CONVIENEN LAS PARTES, DE COMÚN ACUERDO, QUE EL PRESENTE CONVENIO ES FIRMADO SIN DOLO NI MALA FE Y QUE LAS DUDAS Y CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON RELACIÓN A LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, SE RESOLVERÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

OCTAVA.- ESTE CONVENIO DARÁ INICIO A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA Y TENDRÁ VIGENCIA AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, QUEDANDO SUJETO A LAS DISPOSICIONES PRESUPUESTALES.

LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO Y ENTERADAS LA PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN EN DOS ORIGINALES EN LA CIUDAD DE VICENTE GUERRERO, DGO. EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2023.

POR EL AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO.

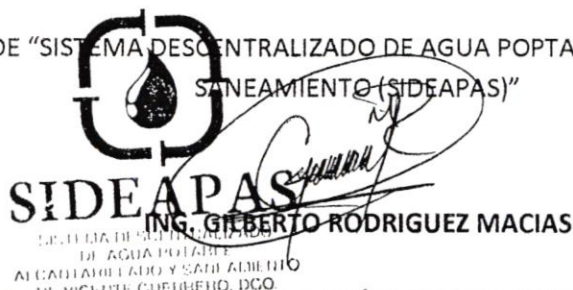


SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



POR EL ORGANISMO OPERADOR

DIRECTOR DE “SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POPTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO (SIDEAPAS)”



FIRMAS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA “CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VÍA LÁCTEA COLONIA CNOP, AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO AZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL Y AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS.” CON EL OBJETO DE FORMALIZAR ACCIONES RELATIVAS AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR) 2022 EN CONCURRENCIA CON FAISMUN 2023.

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Francisco I Madero 105, Zona Centro, Vicente Guerrero, Durango.

Correo: sideapasvgd@hotmail.com

Teléfono: 618 181 26 65

pág. 3

2009



ANEXO V
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROSANEAR)

ESTADO DE DURANGO
CIERRE DE EJERCICIO 2022

30 de abril de 2023

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO R.F.C. SDA-930928-G34

Hoja 1 de 1

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y EMISOR GENERAL EN DIFERENTES COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VICENTE GUERRERO.

(montos en pesos)

Nº DE ACCIÓN	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN ACORDE AL PROGRAMA DE ACCIONES	LOCALIDAD Y MUNICIPIO	FECHA		INVERSIÓN FEDERAL PROGRAMADA	INVERSIÓN AUTORIZADA			INVERSIÓN EJERCIDA			METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES
				INICIO	TERMINACIÓN		TOTAL	FEDERAL ASIGNADA	DIRECTA	TOTAL	FEDERAL ASIGNADA	DIRECTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
3. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN															
3.1	ALC	CONSTRUCCIÓN DE 250 METROS DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE VIA LACTEA COLONIA CNOP, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN EN ROCA, PLATILLA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, SUMINISTRO DE TUBERIA DE PVC. DE 250 MM SERIE 25 Y 10 DESCARGAS DOMICILIARIAS NO MA/GR A 6 METROS DE LONGITUD, POZOS DE VISITA CÓNICO DE 0.60 A 1.20 DE 1.00 HASTA 1.75 METROS DE PROFUNDIDAD, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCALES Y TAPAS DE POLIETILENO.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$ 317,077.22	\$ 570,738.99	\$439,029.99	\$131,709.00	\$570,738.99	\$439,029.99	\$131,709.00	M	450.00	AMPLIACIÓN DE METAS
3.2	ALC	AMPLIACIÓN DE100 METROS DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO ARZUELA DE LA COLONIA SAN MIGUEL, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENO MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, PLANTILLA Y SUMINISTRO DE TUBERÍA DE P.V.C. DE 8" DE DIAMETRO, INCLUYE: 10 DESCARGAS DOMICILIARIAS.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$ 189,959.57	\$ 509,091.62	\$391,608.94	\$117,482.68	\$509,091.62	\$391,608.94	\$117,482.68	M	268.00	AMPLIACIÓN DE METAS
3.3	ALC	AMPLIACIÓN DE 100 M DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO DE MURILLOS, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, PLANTILLA Y RELLENO CON MATERIAL DE BANCO Y PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC DE 8" DE DIAMETRO Y 10 DESCARGAS DOMICILIARIAS.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$ 221,235.79	\$ 622,410.19	\$478,777.07	\$143,633.12	\$622,430.19	\$478,777.07	\$143,633.12	M	281.00	AMPLIACIÓN DE METAS
3.4	ALC	CONSTRUCCIÓN DE 200 METROS DE EMISOR GENERAL EN LA CALLE ORILLA DE RÍO SUCHIL, INCLUYE: LIMPIEZA Y TRAZO, EXCAVACIÓN CON EQUIPO, ACARREOS, PLANTILLA, RELLENO CON PRODUCTO DE BANCO, SUMINISTRO DE TUBERÍA LE ALTA DENSIDAD (PEAD) DE 42", INCLUYE: POZOS DE VISITA TIPO "COMÚN" HASTA 2.00 METROS DE PROFUNDIDAD, SUMINISTRO DE BROCALES Y TAPAS PARA POZOS DE VISITA DE POLIETILENO.	VICENTE GUERRERO / VICENTE GUERRERO	30/01/2023	20/02/2023	\$1,818,246.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			NO SE EJECUTO OBRA DEBIDO A QUE NO SE COMPLETABA CON EL RECURSO.

SUMA DE HOJA 1	2,546,519	1,702,241	1,309,416	392,825	1,702,241	1,309,416	392,825
TOTAL	2,546,519	1,702,241	1,309,416	392,825	1,702,241	1,309,416	392,825

REPRESENTANTE DEL BENEFICIARIO
SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO

ING. DAVID RODRIGUEZ MACIAS
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

SIDEAPAS

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA

DIRECTOR LOCAL DURANGO

ING. JOSÉ LUIS LUNA FLORES

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente."

"Apoyado con recursos
del programa PROSANEAR"